

Mestrado Profissional Interdisciplinar em  
Prestação Jurisdicional e Direitos Humanos



# REQUISITOS PARA LA NATURALIZACIÓN Y PARA SER ELECTOR

Boa Vista-RR ● Roraima ● Brasil





## Composición del Tribunal Regional Electoral de Roraima

Des. Mozarildo Monteiro Cavalcanti  
Presidente

Des. J3sus Rodrigues do Nascimento  
Corregidor y Vicepresidente

Renato Pereira Albuquerque  
Juez de Derecho

Joana Sarmento de Matos  
Jueza de Derecho

Victor Oliveira de Queiroz  
Juez Federal

Fernando Pinheiro dos Santos  
Jurista

Marcus Gil Barbosa Dias  
Jurista



### **Edición y texto:**

Adnan Assad Yousef Neto  
Maestrando en Prestación  
Jurisdiccional y Derechos Humano  
(UFT/2025).

<http://lattes.cnpq.br/3717545200306865>

### **Orientación:**

Paulo Sérgio Gomes Soares  
Doctor en Educación  
(UFSCar/2012).

<http://lattes.cnpq.br/1365699355771676>

### **Diseño gráfico y maquetación:**

Francisleile Lima Nascimento  
Maestría en Desarrollo Regional  
de la Amazonía (UFRR/2019).

<https://lattes.cnpq.br/1127655505430604>



Este folleto es un producto de la investigación de MESTRADO PROFISSIONAL INTERDISCIPLINAR EM PRESTAÇÃO JURISDICCIONAL E DIREITOS HUMANOS, cuyo título es OS DIREITOS POLÍTICOS E A ORIENTAÇÃO AOS IMIGRANTES VENEZUELANOS PELO TRIBUNAL REGIONAL ELEITORAL DE RORAIMA (TRE-RR), siendo un requisito parcial para la obtención del título de Máster.

# introducción

Los inmigrantes tienen los mismos derechos que los brasileños, como por ejemplo, acceso a la salud, educación, asistencia social, jurídica y protección de los derechos laborales, independientemente de su nacionalidad o documentación, según lo establecido por la Constitución Federal.

Está terminantemente prohibido hacer distinción entre brasileños nacidos, naturalizados e inmigrantes.

No obstante, es importante que el inmigrante busque su regularización ante los organismos públicos brasileños, incluso para facilitar el acceso completo a ciertos derechos, como por ejemplo su tarjeta de trabajo y seguridad social.

Sin embargo, el derecho de votar y ser votado solo es posible a través de la naturalización. Después de esto, el brasileño naturalizado debe acudir al Registro Electoral más cercano o a un puesto electoral y realizar su registro electoral, y solo entonces podrá votar.

Esta guía tiene como objetivo presentar la documentación necesaria para la naturalización, el registro para ser elector y la relación de las zonas electorales de Roraima, donde se puede realizar este registro.



# Naturalización

## 01. ¿Qué es el proceso de naturalización?

La naturalización es cuando un extranjero o alguien sin nacionalidad decide convertirse en brasileño, siempre que cumpla con los requisitos legales al hacer la solicitud. Es una decisión de la persona, que ocurre después de su nacimiento.

Quienes son brasileños tienen derecho a votar y pueden solicitar documentos como el pasaporte brasileño. Sin embargo, las personas naturalizadas no pueden ocupar ciertos cargos, como el de Presidente o Vicepresidente de la República, ni trabajar en las Fuerzas Armadas o en la diplomacia.

## 02. ¿Cómo solicitarlo?

La solicitud se hace en la Policía Federal con la presentación de los documentos. La Policía Federal remite la solicitud de naturalización junto con un informe de opinión al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Durante este proceso, se pueden solicitar nuevos documentos. Si se aprueba, hay que esperar a la publicación en el Boletín Oficial de la Unión.



# Naturalización

## 03. ¿Es necesario tener conocimientos de portugués?

Actualmente, es necesario demostrar el dominio de la lengua portuguesa para algunos tipos de naturalización. Hay diferentes formas de acreditarlo: certificado del examen de Certificado e Aptitud en Lengua Portuguesa para Extranjeros (Celpe--Bras); certificado de finalización de estudios superiores o de postgrado en una institución brasileña; certificado de finalización de un curso de lengua portuguesa para inmigrantes realizado por instituciones de enseñanza superior brasileñas; prueba de estudios primarios o secundarios a través del Examen Nacional de Certificación de Competencias de Jóvenes y Adultos (ENCCEJA); inscripción en una universidad brasileña resultante del examen vestibular o del Examen Nacional de Enseñanza Media (ENEM); entre otros.

### **Atención:**

- Los requisitos para cada tipo de naturalización varían. Para saber más, consulte la página de la Policía Federal:



<https://www.gov.br/pf/pt-br/assuntos/imigracao>

# ¿Cuáles son los tipos de naturalización?

## 01. Naturalización Ordinaria:

- Para la persona que resida en Brasil durante un período de al menos cuatro años y demuestre el dominio de la lengua portuguesa;
- Si la persona tiene uno(a) hijo(a) brasileño(a) o cónyuge, este plazo se reduce a un año;
- Si la persona presta servicios relevantes a Brasil o es recomendada por su capacidad profesional, científica o artística, el plazo se reduce a dos años previa evaluación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.



## 02. Naturalización Provisional:

- Para el niño o adolescente que haya fijado su residencia en el territorio nacional antes de los diez años;
- Cuando una persona cumpla 18 años, tendrá dos años para solicitar la transformación de la naturalización provisional, en definitiva.

# ¿Cuáles son los tipos de naturalización?

## 03. Naturalización Extraordinaria

- Para la persona que haya fijado su residencia en Brasil durante más de quince años sin interrupción y no tenga ninguna condena penal.



## 04. Naturalización Especial

- Para el cónyuge o acompañante, por más de cinco años, de un miembro del Servicio Exterior Brasileño en actividad o persona al servicio del Estado brasileño en el exterior;
- Para la persona que haya estado o esté empleada en una misión diplomática u oficina consular del país durante más de diez años ininterrumpidos.

## Derechos políticos

En Brasil, los inmigrantes pueden involucrarse en la vida social y política, participando en asociaciones, movimientos sociales, sindicatos y otros grupos que defienden derechos.



Sin embargo, solo quienes están naturalizados pueden votar o postularse para cargos como presidente, alcalde, concejal y diputado.

Es importante recordar que ningún inmigrante puede ser sancionado por participar en actividades políticas, siempre que sean pacíficas.



## Participación en la gestión de los servicios

Varios servicios utilizados por la población permiten que las personas opinen y ayuden en las decisiones. Esto ocurre, por ejemplo, en los Consejos de Salud del SUS, en las escuelas y en otras áreas. Participar es una forma de contribuir para que estos servicios funcionen mejor. Para ello, solo hay que buscar información en el lugar donde desea involucrarse.

Después de convertirse en brasileño, podrá registrarse para votar y también postularse a cargos públicos.

# Documentos requeridos para el registro electoral

## 01. Inscripción Electoral:

- Todo brasileño nacido o naturalizado, con edades entre 18 y 70 años, y los portugueses que elijan ejercer sus derechos políticos en Brasil, basados en el Tratado de Amistad;
- La inscripción y el voto son opcionales para los analfabetos y para aquellos con edades entre 16 y 18 años o mayores de 70 años;
- Para solicitar el título de elector por primera vez, el elector debe acudir a la Zona Electoral correspondiente a su domicilio.



### **Atención:**



- El atendiente de la Justicia Electoral puede, si es necesario, solicitar documentación adicional, como, por ejemplo, una copia de la resolución de naturalización.
- El elector (a) naturalizado (a) tiene el plazo de hasta 1 (un) año desde la naturalización para efectuar la inscripción electoral, bajo pena de ser multado, excepto si declara ante cualquier jurisdicción electoral, bajo las penas de la ley, su estado de pobreza.

# Documentos requeridos para el registro electoral



## **02. Documentos Necesarios:**

- Cédula de Identidad o carnet emitido por los órganos creados por ley federal, que controlen el ejercicio profesional, o partida de nacimiento o matrimonio extraída del Registro Civil o certificado de cumplimiento del servicio militar. (No se aceptará el modelo de pasaporte que no contenga los datos relacionados con la filiación ni la Cédula Nacional de Habilitación - CNH, ya que no contiene la nacionalidad);
- Si el elector es de sexo masculino, también deberá presentar el comprobante de cumplimiento con el servicio militar (desde el 1 de julio del año en que cumpla 18 años hasta el 31 de diciembre del año en que cumpla 45 años);
- Comprobante de domicilio;
- En los años en que no haya elecciones, la inscripción electoral podrá ser solicitada en cualquier momento. En los años en que haya elecciones, esta operación deberá ser solicitada hasta 151 días antes de la fecha de la elección;
- Es necesario acudir personalmente al registro electoral. El título no puede ser solicitado por terceros, por correo o emitido por internet;
- Sin embargo, es posible iniciar el trámite por medio de internet utilizando el servicio Título NET, que deberá ser completado en la Zona Electoral correspondiente a su domicilio.

# Teléfonos y direcciones de las zonas electorales de Roraima

## 1ª Zona Electoral



- Sede: Boa Vista - RR
- Dirección: Fórum Advogado Luiz Rittler Brito de Lucena - Av. Santos Dumont nº 760 - Bairro São Pedro - CEP: 69.306-040
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7091
- Barrios atendidos en Boa Vista - RR:
- 13 de Setembro; 31 de Março; Aeroporto; Aparecida; Asa Branca; Bairro Dos Estados; Bunitis; Caçari; Caimbé; Calungá; Caranã; Cavamé; Canarinho; Centenário; Centro; Cinturão Verde; Jardim Caranã; Jardim Floresta; Jôquei Clube; Liberdade; Mecejana; Monte das Oliveiras; Paraviana; Pricumã; São Francisco; São Pedro; São Vicente; Tancredo Neves União.

## 2ª Zona Electoral



- Sede: Caracaraí - RR
- Dirección: Fórum Juiz Antônio Anunciação Neto - Praça do Centro Cívico, s/n.º - CEP: 69.360-000
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7092
- E-mail: zona02@tre-rr.jus.br
- Município: Caracaraí - RR.

# Teléfonos y direcciones de las zonas electorales de Roraima

## 3ª Zona Electoral



- Sede: Alto Alegre - RR
- Dirección: Fórum Juiz Erasmo da Silveira Fortes - Rua Antônio Dourado de Santana, s/n.º - Centro - CEP: 69.350-000
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7093
- E-mail: zona03@tre-rr.jus.br
- Município: Alto Alegre - RR.

## 4ª Zona Electoral



- Sede: São Luiz - RR
- Dirección: Fórum Promotor de Justiça Daniel de Lima Júnior - Av. Ataliba Gomes de Laia, s/nº - CEP: 69.370-000
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7094
- E-mail: zona04@tre-rr.jus.br
- Municipios cubiertos: São Luiz - RR; São João da Baliza - RR; e Caroebe - RR.

# Teléfonos y direcciones de las zonas electorales de Roraima

## 5ª Zona Electoral



- Sede: Boa Vista - RR
- Dirección: Fórum Advogado Illo Augusto dos Santos - Av. Nazaré Figueiras, 2077 - Bairro Pintolândia - CEP 69316-715
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7095 / (95) 98400-6185
- E-mail: zona05@tre-rr.jus.br
- Municipios cubiertos: Boa Vista - RR; Bonfim - RR; Cantá - RR; e Normandia - RR.
- Barrios:
- Alvorada Raiar do Sol; Bela Vista; Said Salomão; Cambará; Santa Luzia; Cidade Satélite; Santa Tereza; Dr. Airton Rocha; Senador Hélio Campos; Dr. Silvio Botelho; Dr. Silvio Leite; Equatorial; Governador Aquilino Mota Duarte; Jardim Primavera; Jardim Tropical; Laura Moreira; Marechal Rondon Murilo Teixeira; Nova Canaã; Nova Cidade; Olímpico; Pintolândia; Piscicultura; Professora Araceli Souto Maior Operário.

# Teléfonos y direcciones de las zonas electorales de Roraima

## 6ª Zona Electoral



- Sede: Mucajaí - RR
- Dirección: Fórum Advogado Luiz Rosalvo Indrusiak Fin - Av. Padre Ricardo Silvestre, 269 - Centro - CEP: 69.340-000
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7096
- E-mail: zona06@tre-rr.jus.br
- Municipios cubiertos: Mucajaí - RR e Iracema - RR.

## 7ª Zona Electoral



- Sede: Pacaraima - RR
- Dirección: Fórum Advogado Hesmone Saraiva Grangeiro - Av. Panamericana BR-174, s/n.º - Centro - CEP: 69.345-000
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7097
- E-mail: zona07@tre-rr.jus.br
- Municipios cubiertos: Pacaraima - RR; Amajarí - RR; e Uiramutã - RR.

# Teléfonos y direcciones de las zonas electorales de Roraima

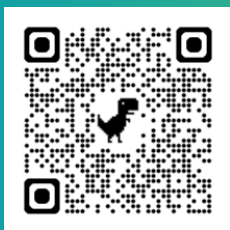
## 8ª Zona Electoral



- Sede: Rorainópolis – RR
- Dirección: Fórum Juiz de Direito Artur Virgílio do Carmo Ribeiro – Av. Francisco Reginatto, S/N – Parque Amazônia – CEP 69.373-000
- Atención por llamada o WhatsApp: (95) 2121-7098
- E-mail: zona08@tre-rr.jus.br
- Município: Rorainópolis – RR.

**Site do TRE/RR:**  
**<https://www.tre-rr.jus.br/>**

**Servicio de Información al Ciudadano:**  
**[ouvidoria@tre-rr.jus.br](mailto:ouvidoria@tre-rr.jus.br)**



Información sobre  
naturalización  
(documentos  
necesarios)



Información sobre o  
alistamento eleitoral



<https://www.instagram.com/treroraima?igsh=MWd0czJqd29hdmJucQ==>

## Referencias

BRASIL. **Constituição da República Federativa do Brasil de 1988**. Brasília: Planalto, 1988. Disponível em: [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constituicao.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm). Acesso em: 19 fev. 2025.

BRASIL. Ministério da Justiça. **O que é naturalização**. Brasília: Ministério da Justiça, 2025. Disponível em: <https://www.gov.br/mj/pt-br/assuntos/seus-direitos/migracoes/naturalizacao/o-que-e-naturalizacao>. Acesso em: 19 fev. 2025.

TSE. Tribunal Superior Eleitoral. **Tudo o que você precisa saber**: como fazer o alistamento eleitoral. Brasília: TSE, 2017. Disponível em: <https://www.tse.jus.br/comunicacao/noticias/2017/Fevereiro/tudo-o-que-voce-precisa-saber-como-fazer-o-alistamento-eleitoral>. Acesso em: 19 fev. 2025.





## Mestrado Profissional Interdisciplinar em Prestação Jurisdicional e Direitos Humanos

Rua Presidente Juscelino Kubitschek, 543 - São  
Pedro, CEP: 69306-685, Boa Vista - RR.

Tribunal Regional Eleitoral de Roraima - TRE/RR

